



BOLETÍN DE ANÁLISIS TRIMESTRAL

Julio - Septiembre 2018



La insurrección cívica que se abrió en abril de 2018 en Nicaragua se ha mantenido durante seis meses continuos a pesar de la brutal represión del gobierno. Cientos de miles de ciudadanos se lanzaron a las calles masivamente para expresar su descontento e insatisfacción con el gobierno y demandando un cambio político que pasa por el adelanto de las elecciones y la salida de Daniel Ortega de la presidencia. Más allá de la llamada coyuntura, es importante analizar los efectos de esta ola de movilización social en la reconfiguración del contexto y las condiciones del poder para el régimen de Ortega.

Para el análisis se consideran cuatro variables: el sistema político, los derechos y libertades ciudadanas, las condiciones socioeconómicas y las relaciones internacionales. El período, incluye los meses de julio a septiembre de 2018 y su propósito de contribuir con la promoción del pensamiento crítico, el debate y la opinión pública informada en Nicaragua.

El colapso del sistema político

Luego de las masivas protestas sociales, el gobierno desató una brutal represión que tuvo sus meses más violentos en junio y julio, cuando empleó fuerzas policiales y paramilitares con armas de guerra para desalojar y desmontar las barricadas y cortes de carretera (tranques) que los manifestantes habían instalado para protegerse de la represión estatal. Fue en esos meses cuando se produjeron la mayor cantidad de asesinatos registrados hasta la fecha, así como heridos y detenidos arbitrariamente por las fuerzas represivas estatales. Eso dio lugar a una grave crisis de derechos humanos, tal como la calificaron la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas (OACNUDH) y Amnistía Internacional. Pero también profundizó la crisis política que ya vivía el país desde antes de las protestas y desenmascaró la naturaleza dictatorial del régimen Ortega-Murillo.

En el ámbito del sistema político los demás poderes estatales terminaron subordinándose plenamente a la presidencia, de tal manera que la Asamblea Nacional se ha convertido en un espacio de legalización de decisiones arbitrarias considerando que está conformada mayoritariamente por diputados leales al gobierno y partidos de oposición colaboracionistas. Tal es el caso de la conformación de una Comisión de la Verdad creada por el gobierno para hacer contrapeso a las graves denuncias de organismos de derechos nacionales e internacionales y la reciente aprobación de la “Ley contra el lavado de activos, el financiamiento al terrorismo y el financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva”, Ley 977, la cual ha sido utilizada para criminalizar a los líderes de la protesta social, además de perseguir a las organizaciones de sociedad civil.

La Corte Suprema de Justicia y el sistema de administración de justicia también se plegaron al gobierno Ortega y se han convertido en uno de los eslabones más importantes de la represión y criminalización a los líderes de la protesta social de abril. El Ministerio Público, el Instituto de Medicina Legal y los tribunales de justicia se han convertido en verdaderos agentes del gobierno para fabricar evidencias, acusar, enjuiciar y encarcelar a más de 400 prisioneros políticos en todo

el país. Los procesos judiciales han estado plagados de irregularidades y violaciones a los derechos humanos de las personas procesadas, impidiéndoles el derecho a la legítima defensa, sus abogados defensores son amenazados, hostigados e impedidos de presentar evidencias y testigos a su favor; mientras que a los organismos de derechos humanos nacionales e internacionales se les ha impedido sistemáticamente presenciar los juicios, igual que a sus familiares.

En otro orden, la Corte Suprema de Justicia ha realizado cambios en los procedimientos para el registro de las propiedades, de tal manera que los ciudadanos ya no tienen acceso a los mismos. Esta es información pública y la restricción de acceso al registro fomenta la realización de operaciones oscuras, traspasos irregulares de propiedades y actos de corrupción de los funcionarios públicos. Además, limita el derecho ciudadano a inscribir sus propiedades y los limita para realizar transacciones con ellas.

El Consejo Supremo Electoral (CSE), se mantiene también subordinado a las decisiones de la pareja Ortega-Murillo y en medio de la crisis abrió la convocatoria para la realización de elecciones de los gobiernos regionales en las regiones autónomas de la Costa Caribe. Algunos partidos considerados colaboracionistas, o “zancudos” como los llama la gente, se han aprestado a participar, ganándose el rechazo de una mayoría de población que no considera viable ese proceso electoral a causa de la represión, los altos niveles de violencia estatal y la falta de confianza de los ciudadanos en el sistema electoral.

Los gobiernos municipales, especialmente aquellos donde fueron elegidas autoridades por parte del FSLN, se convirtieron en actores clave durante la crisis política en tanto fueron utilizados por los Ortega-Murillo para organizar y asegurar las acciones de represión prácticamente en todo el país. Los gobiernos municipales, que son elegidos por el voto popular, experimentan un proceso de subordinación total a la presidencia desde el 2007, las decisiones se toman de manera centralizada, han perdido autonomía y durante los últimos meses se convirtieron en centros de organización, avituallamiento y apoyo logístico de los grupos paramilitares que actuaron en conjunto con la policía en las acciones de represión. En ciudades como Managua, León, Masaya, Matagalpa y Estelí, alcaldes y otros funcionarios de los gobiernos municipales participaron directamente



Foto: Carlos Herrera

en las acciones de represión y en algunas de estas mismas ciudades, las instalaciones de las alcaldías fueron utilizadas para atacar a manifestantes con armas de fuego, como puntos de reconcentración de grupos paramilitares y donde se les proveía de vehículos y armas de fuego.

Un actor importante durante esta crisis ha sido el ejército, más por su omisión que por su participación directa. Durante los diez años precedentes, la institución militar construyó una alianza de intereses con el gobierno Ortega-Murillo, la cual tuvo sus momentos más importantes a partir del año 2010 cuando se aprobaron varias leyes que le daban mayor participación en asuntos de orden interior; la candidatura y elección como vicepresidente del general(r) Omar Halleslevens durante el período 2012-2017; las reformas al Código Militar en el 2014 y la aprobación de la Ley de Seguridad Soberana en el 2015. Durante la crisis, el ejército decidió no involucrarse directamente en las acciones de represión a los ciudadanos, lo que fue reconocido como acertado de parte de diversos actores sociales y políticos del país.

Sin embargo, una vez que la población comenzó a denunciar y demandar públicamente al ejército que actuara para detener y desarmar a los grupos paramilitares organizados por el mismo gobierno, la decisión de la institución militar de mantenerse al margen ha sido interpretada por muchos como un apoyo tácito a Ortega. A eso se suman numerosas denuncias sobre la participación de militares activos encubiertos en las acciones de represión, así como la facilitación de drones y armamento de guerra por parte de la

institución militar a la policía y grupos paramilitares. El ejército ha calificado todas esas denuncias y demandas como campañas de desprestigio de la institución y ha negado sistemáticamente su involucramiento en las acciones de represión, pero lo cierto es que la confianza y legitimidad que tenía dentro de la sociedad nicaragüense ha disminuido significativamente durante los meses de crisis.

Los partidos políticos que tienen personería jurídica y tienen representantes en la Asamblea Nacional o están habilitados para competir en los procesos electorales, se han plegado a las posiciones del gobierno y en la mayoría de los casos terminan avalando sus decisiones, de tal manera que la ciudadanía los considera colaboracionistas, o “zancudos” según el lenguaje popular. Durante los últimos meses que Ortega ha intentado tímidamente recomponer el diálogo con interlocutores a su medida, algunos de estos partidos como el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) controlado por Arnoldo Alemán, se han mostrado complacientes. También han accedido a participar en las elecciones regionales de la Costa Caribe.

Dos actores influyentes dentro del sistema político siempre han sido la jerarquía de la iglesia católica y el sector privado. De hecho, Ortega mantuvo a lo largo de estos diez años una fuerte alianza con el gran empresariado, de tal manera que ambos aprovechaban mutuamente los beneficios de las políticas económicas. En el caso de la iglesia católica, Ortega tenía distanciamientos con una parte de la jerarquía mientras que con otra, manejaba relaciones cordiales. En ambos casos, a partir de abril y especialmente desde que

instaló el Diálogo Nacional, las relaciones se interrumpieron y se ha producido un distanciamiento fuerte a tal punto que Ortega emprendió acciones de represalia en contra de la iglesia católica y los empresarios. En el primer caso, han desarrollado campañas de desprestigio y estigmatización, amenazas directas y ataques; mientras que en el caso de los empresarios además de las campañas de estigmatización y las amenazas, el gobierno promovió la ocupación de propiedades en diferentes lugares del país como una represalia. De acuerdo a las organizaciones empresariales, la extensión de tierras ocupadas por simpatizantes de gobierno asciende a más de 7 mil manzanas.

Durante estos meses, la arquitectura dictatorial del régimen Ortega se completó y terminó ahogando a los demás poderes del Estado y al sistema político con una mayor centralización de las decisiones en la pareja presidencial Ortega-Murillo. Todos los recursos del Estado y los espacios del sistema político se han dispuesto en defensa del régimen. El incremento de la represión y las graves violaciones a los derechos humanos; los secuestros, encarcelamientos y procesos judiciales a cientos de líderes sociales, la aprobación de la Ley Antiterrorismo, el allanamiento a las oficinas del IEEPP, y las amenazas constantes sobre la población terminaron de desnudar la naturaleza dictatorial del régimen frente al país y la comunidad internacional.

Crisis de derechos humanos y humanitaria

Entre los meses de julio y septiembre, la crisis de derechos humanos se agravó en Nicaragua debido al incremento de la represión y las represalias del gobierno hacia la población en general y los líderes del movimiento cívico de abril. Entre los meses de junio y julio, el gobierno realizó operaciones militares para desmontar los cortes de carretera (tranques) y barricadas que el movimiento ciudadano había instalado en diferentes lugares del país para defenderse de las acciones de represión. De acuerdo a la información recabada por diferentes organismos de derechos humanos nacionales e internacionales, entre junio y agosto se produjeron la mayor cantidad de asesinatos registrados desde el inicio de la insurrección cívica en abril. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos

(CIDH), la Oficina el Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas (OACNUDH) y Amnistía Internacional elaboraron informes sobre la situación del país, al igual que organismos de derechos humanos nacionales, y en los tres casos se reportan graves violaciones a los derechos humanos en general, y en particular de las víctimas directas de la represión tales como las personas asesinadas, heridas y detenidas.

Existen diferencias entre la cantidad de víctimas reportadas por los distintos organismos de derechos humanos, debido precisamente a que muchas personas tienen temor de denunciar; sin embargo, en los mismos reportes elaborados en diferentes momentos por la CIDH es posible constatar que la cantidad de víctimas se incrementó exponencialmente en esos meses. De tal manera que, de un poco más de 100 asesinatos en junio, la cifra se elevó significativamente a más de 360 en septiembre. Igual sucede con la cantidad de heridos, la cual se ha incrementado a más de 4 mil personas.

Dos elementos nuevos que caracterizan esta crisis de derechos humanos y humanitaria, es que se incrementaron las acciones de secuestro, encarcelamiento y enjuiciamiento principalmente a jóvenes y líderes sociales durante las acciones de protesta y movilización. La forma en que se han realizado las detenciones también están plagadas de irregularidades y han sido catalogadas por los organismos de derechos humanos como desapariciones forzadas porque son efectuadas por policías y civiles armados, sin orden judicial, en horas no hábiles, haciendo uso de violencia y sin dar cuenta del destino de las personas detenidas. Durante el encarcelamiento, numerosos detenidos han reportado malos tratos y torturas, en algunos casos las denuncias son sumamente graves. A eso se agrega que a los detenidos no se les permiten visitas de sus familiares y de sus abogados, así como atención médica oportuna. Tampoco se ha permitido que organismos nacionales e internacionales de derechos humanos constaten su situación en los penales y no se permite el acceso de familiares, organismos de derechos humanos y la prensa en los juicios que se están llevando a cabo.

Otro efecto de la represión y que configura esta crisis humanitaria es el éxodo masivo de miles de nicaragüenses obligados a huir a toda prisa, principalmente a Costa Rica a causa de la persecución y porque su vida

corría peligro. Se estima que sólo en el país vecino hay unos 40 mil nicaragüenses en condiciones precarias, algunos durmiendo a la intemperie, sin alimentación, sin posibilidades de trabajo y de regularización inmediata de su situación. En numerosos casos los exiliados han denunciado a otros nicaragüenses residentes o visitantes en Costa Rica que son simpatizantes del gobierno y se han dedicado a amenazarlos y hostigarlos.

En estos meses también se incrementaron las acciones del gobierno para criminalizar a defensores/as de derechos humanos y organizaciones sociales, tal ha sido el caso de Alvaro Leiva, de la Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos (ANPDH), quien tuvo que salir del país junto a una parte de su equipo; varios defensores de la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH) detenidos y enjuiciados; y numerosas mujeres de diferentes organizaciones sociales. A finales de septiembre y luego de una intensa campaña de estigmatización en contra varias ONGs y sus directivos, el Ministerio Público ordenó el allanamiento de las oficinas del Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP), acusando a su director de vínculos con el crimen organizado. Prácticamente en todos los casos, el gobierno ha calificado a los detenidos, los líderes sociales y las organizaciones sociales como "terroristas" y para criminalizarlos aprobó de manera expedita una Ley Antiterrorista.

Tal como se mencionó antes, las acciones de represión del gobierno Ortega-Murillo han llevado al país hasta una situación de crisis de derechos humanos por las graves violaciones que el gobierno ha cometido, pero además, la ha convertido en una crisis humanitaria por la gran cantidad de víctimas directas e indirectas. Las víctimas directas, ya sean familiares de las personas asesinadas, los heridos, desaparecidos, los prisioneros políticos y sus familias, así como los miles de nicaragüenses exiliados, requieren apoyo y atención urgente. Pero además, se requieren acciones urgentes de parte de la comunidad internacional para frenar la represión y las represalias, así como las violaciones a los derechos humanos por parte del gobierno de Ortega.

El desplome económico

Los efectos económicos de la crisis política y de derechos humanos ya comenzaron

a hacerse sentir y se están convirtiendo en una de las variables más importantes, sobre todo porque acortan los tiempos del gobierno para tomar decisiones trascendentales. De acuerdo a los análisis de los economistas más reconocidos del país, así como la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES), todos los indicadores de bienestar macroeconómicos se encuentran a la baja.

Para septiembre de 2018, Funides estima que el PIB había caído hasta el -4.4 durante el segundo trimestre del año; la cantidad de manzanas dedicadas a la siembra de granos como los frijoles y productos perecederos como el tomate, la cebolla y la papa, disminuyeron entre el 30 y 40 % respecto a las cantidades proyectadas. Otras actividades productivas que se encuentran a la baja son la industria pesquera y los reforestadores. En el sector servicios y comercio, actividades como la importación de equipos médicos y medicamentos se redujo de manera significativa, igual que la venta de vehículos, la importación de agroquímicos y todo el sector turismo (hoteles grandes y pequeños, tour operadoras, restaurantes). Otros sectores fuertemente afectados incluyen a las urbanizadoras, las telecomunicaciones y las agencias de publicidad.

FUNIDES estima que entre abril y septiembre, cerca de 417 mil personas han sido despedidas o suspendidas de sus trabajos y de ellas 127 mil se encuentra en situación de desempleo abierto. Los sectores más afectados han sido el comercio, los hoteles y restaurantes, agropecuario, silvicultura y pesca, y la construcción. En ese mismo período la cantidad de personas aseguradas ha disminuido en 134,347, la mayoría de ellas pertenecientes al sector comercio, servicios comunales, sociales y personales, agropecuario, financiero y construcción.

Las inversiones también se han reducido en actividades como los textiles, lácteos, minería, carne de res y exportación de café, los productos de consumo masivo y todo el sector turismo. El sector financiero también ha sufrido las consecuencias de la crisis política con una reducción de los depósitos estimada en US \$ 1,277 millones, mientras que se elevaron la morosidad y la cartera de riesgo. El sector de las microfinancieras también presenta números a la baja en la cantidad de clientes y en su cartera de créditos, mientras que la cartera de riesgo se incrementó hasta el doble durante los últimos

tres meses. Del lado de las finanzas públicas, no se conocen datos precisos pero se han invertido cuantiosos recursos estatales en la represión y se han dispuesto prácticamente todos los recursos institucionales en función de esas actividades; algunos de los costos más importantes se relacionan con el pago de paramilitares; alimentación, compra de equipos y municiones; la movilización policial, los grupos de paramilitares y los simpatizantes del gobierno cuando realizan marchas o se instalan en las rotondas de la capital, entre otros.

Otra variable que influye en la crisis económica es la confrontación del gobierno Ortega con el sector privado desde que éste decidiera distanciarse de la alianza que habían mantenido durante los últimos diez años, y se sumó con algunas acciones al movimiento ciudadano. A partir de ese posicionamiento, el gobierno promovió la invasión de propiedades pertenecientes a empresarios privados, de tal manera que a finales de septiembre, se estimaba que cerca de 7 mil manzanas se encontraban ilegalmente ocupadas por simpatizantes del gobierno en diferentes departamentos del país. Algunos desalojos realizados por el mismo gobierno en Managua y Carazo revelaron que los ocupantes habían participado como paramilitares en el desalojo de los tranques en diferentes lugares del país y que a cambio habían recibido lotes en esas tierras. Adicionalmente, la Corte Suprema de Justicia decidió modificar de facto la ley de registros públicos de la propiedad y mediante una circular dispuso limitar el acceso público a los mismos, lesionando la transparencia y la confianza de los propietarios e inversionistas.

Además de los efectos directos de la crisis política sobre las actividades económicas, una de las consecuencias más graves es la disminución de la confianza de los empresarios e inversionistas en las condiciones del país y el incremento del riesgo país. Este es un efecto directo de los altos niveles de violencia y represión por parte del gobierno, así como la confrontación con el sector privado. Todos estos elementos han configurado un escenario económico crítico que ha obligado al gobierno a tomar medidas urgentes y desesperadas como la emisión de bonos de estabilidad financiera. Las fuentes de financiamiento del gobierno están agotadas y cerradas, los altos costos de la represión no son sostenibles y la distorsión en el comportamiento de las actividades productivas

tendrá efectos de mediano y largo plazo, de tal manera que el mismo sector privado ha insistido durante los últimos meses que deben buscarse soluciones pacíficas y democráticas en el corto plazo.

Aislamiento internacional

Una variable importante de la gobernabilidad se refiere a las relaciones con la comunidad internacional. En un contexto de relaciones interdependientes entre naciones, ésta no es una variable interna pero tiene una fuerte influencia sobre los procesos políticos. Durante estos meses, esa premisa se ha verificado en el caso de Nicaragua. Los niveles de represión y violencia estatal desatados por el gobierno en contra de las manifestaciones y protestas sociales de abril, sorprendieron también a la comunidad internacional, quien tenía la percepción de que Nicaragua vivía un proceso político de democracia, imperfecta y deficitaria, pero democracia al fin.

Los primeros informes de la CIDH y la gravedad de las denuncias e informaciones que se conocieron internacionalmente modificaron esa percepción, generaron fuertes alertas y activaron diversos mecanismos e instancias internacionales. Dos de los más importantes han sido la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. En el caso de la OEA, el caso de Nicaragua ha sido abordado en la Asamblea General y en el Consejo Permanente, donde se han emitido varias resoluciones condenando la represión, demandando al gobierno la reinstalación del diálogo y el respeto a los derechos humanos, entre otras cosas. La OEA también conformó un Grupo de Trabajo integrado por 12 países que se ha estado reuniendo con organismos multilaterales y en sesiones de trabajo para proponer alternativas de solución a la situación del país. La posición del gobierno Ortega ha sido cerrar los espacios de trabajo y cooperación con la OEA, tanto con el Grupo de Trabajo a quien le negó la entrada al país, como a las comisiones de trabajo sobre reformas electorales que tenía funcionando con la Secretaría Ejecutiva. Las relaciones entre ambos, la OEA y el gobierno, se han tensionado fuertemente y se espera que en las próximas semanas el Consejo Permanente adopte medidas drásticas como la aplicación de la Carta Democrática.

En el caso del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, el tema fue abordado en una sesión realizada a inicios de septiembre, luego de conocerse un crudo informe de la OACNUDH en relación a la situación de los derechos humanos y que el gobierno decidió retirarles la invitación de permanecer en el país. La preocupación sobre la situación de Nicaragua se mantiene sobre todo en la Oficina del Alto Comisionado. Por otra parte, otros organismos de derechos humanos como Amnistía Internacional mantienen un monitoreo constante y han expresado públicamente su preocupación por el acelerado deterioro de los derechos humanos en el país.

Otros actores internacionales como el Parlamento Europeo, gobiernos de diferentes partes del mundo, partidos políticos, redes de organizaciones y movimientos sociales, entre otros, se han pronunciado expresando su preocupación por la situación del país, los altos niveles de represión y urgiendo al gobierno a buscar una salida negociada y pacífica a la crisis. Estados Unidos es uno de los países que más ha presionado y aparte de las declaraciones de sus funcionarios en distintos momentos, varios congresistas promueven la aprobación de una ley que aplicará fuertes sanciones económicas y políticas al gobierno Ortega. El proceso de aprobación ha logrado avanzar rápidamente y se espera que sea aprobada en el Senado antes que termine el año.

Durante este período, el gobierno Ortega se ha enfrentado a un acelerado aislamiento internacional y sus apoyos se han reducido a los países de la iniciativa ALBA, especialmente Venezuela, Cuba, Bolivia y algunas islas caribeñas; otros países como Rusia y China, han mostrado apoyos muy tímidos. Frente a esta situación, el gobierno ha optado por negar sistemáticamente la grave situación en los distintos foros internacionales, se ha negado a colaborar con la CIDH y otros organismos internacionales de derechos humanos e intentó convencer a la comunidad internacional con una ronda de visitas de funcionarios públicos y entrevistas del propio Daniel Ortega a las principales cadenas de televisión. Sin embargo, sus esfuerzos han resultado infructuosos y se encuentra cada vez más aislado.

Escenarios futuros

El régimen Ortega entró en este período, a una etapa crítica en la que sus escenarios y

las posibilidades de salida se han restringido en la medida en que intenta sostenerse por la fuerza. Ha perdido su capacidad de generar legitimidad y confianza tanto dentro como fuera del país y perdió al menos una de las alianzas de soporte más importantes: el sector privado. Ha subordinado totalmente a todos los poderes del estado y los ha arrastrado en su deriva dictatorial, anulando además al sistema político y los partidos que todavía participan en él.

Ortega ha asfixiado el diálogo tanto como ha podido, pero no lo quiere matar definitivamente pues todavía le puede resultar útil, de tal manera que durante las últimas semanas ha procurado acomodarlo a su conveniencia sustituyendo la mediación de la Conferencia Episcopal por actores regionales como la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericano, y ha intentado recomponer a sus interlocutores con los partidos colaboracionistas de siempre, específicamente al PLC.

De cara a la sociedad nicaragüense y específicamente el movimiento cívico, ha decidido mantener su deriva dictatorial sobre la base de la represión para alargar su estadía en el poder tanto como sea posible, a fin de crear las condiciones más favorables posibles para él y su grupo de poder. Sin embargo, esa es una estrategia de cálculo político para el corto plazo, pues el movimiento social no se ha desactivado a pesar de que la curva de la movilización social ha descendido por causa de la represión.

Los esfuerzos del movimiento se han enfocado en atender a las víctimas de la represión y gestar espacios de articulación y coordinación nacional. Aunque las acciones de protesta y movilización social han disminuido, no se han desactivado y en diferentes lugares del país los actores del movimiento están desarrollando actividades en diferentes formatos y a veces de forma creativa.

Los tiempos de Ortega se están acortando y uno de los factores clave para los próximos meses es la crisis económica generada a partir de la crisis política. En ese sentido, es muy probable que el gobierno se enfrente en el corto plazo a una nueva ola de movilización y protesta social cuando los efectos de la crisis económica se hagan sentir en las condiciones de vida y la capacidad de consumo de la población. Ortega sabe que aunque quiera, no puede prolongar la permanencia de su régimen dictatorial por mucho tiempo.